



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00792001- -UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. FERNANDEZ, DIEGO MANUEL DNI: 25.862.619, solicita se le expida un duplicado de su diploma de INGENIERO QUIMICO, por motivo de haberse incurrido en un error en su fecha de egreso "donde dice 1° de julio de 2003" debe decir: "16 de julio de 2003" como surge lo manifestado en el orden 2;

La intervención efectuada por Oficialía Mayor;

Teniendo en cuenta lo dispuesto por la Ordenanza 6/82.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Expedir un duplicado de diploma de INGENIERO QUIMICO a nombre del Sr. FERNANDEZ, DIEGO MANUEL, DNI: 25.862.619, debiéndose dar cumplimiento a lo establecido por la Ordenanza 34/78 y por los motivos expuestos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Pase a sus efectos a Oficialía Mayor. Cumplido, archívese.

mp

